

TEST CONFLICTO DE INTERESES PARA PREVENCIÓN DEL FRAUDE, CORRUPCIÓN.

ORDEN HFP/1030/2021 Test conflicto de interés, prevención del fraude y la corrupción

Pregunta Grado de cumplimiento

4 3 2 1 1. ¿Se dispone de un «¿Plan de medidas antifraude» que le permita a la entidad ejecutora o a la entidad decisora garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes se han utilizado de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses? 4

2. ¿Se constata la existencia del correspondiente «Plan de medidas antifraude» en todos los niveles de ejecución? Prevención, Detección, Corrección 4

3. ¿Dispone de una declaración, al más alto nivel, donde se comprometa a luchar contra el fraude? 4

4. ¿Se realiza una autoevaluación que identifique los riesgos específicos, su impacto y la probabilidad de que ocurran y se revisa periódicamente? 4

5. ¿Se difunde un código ético y se informa sobre la política de obsequios? 4

6. ¿Se imparte formación que promueva la Ética Pública y que facilite la detección del fraude? 2

7. ¿Se ha elaborado un procedimiento para tratar los conflictos de intereses? 4

8. ¿Se cumplimenta una declaración de ausencia de conflicto de intereses por todos los intervinientes? 4

DETECCIÓN

9. ¿Se han definido indicadores de fraude o señales de alerta (banderas rojas) y se han comunicado al personal en posición de detectarlos? 4

10. ¿Se utilizan herramientas de prospección de datos o de puntuación de riesgos? 3

11. ¿Existe algún cauce para que cualquier interesado pueda presentar denuncias? 4

12. ¿Se dispone de alguna Unidad encargada de examinar las denuncias y proponer medidas? 4

Asociación de Ciudades de la Ruta Bética Romana
Alcazar de la Puerta de Sevilla – Carmona – 41410 (Sevilla)
Tfno: 607169960
www.beticaromana.org – e-mail: info@beticaromana.org

CSV: 07E8002084E800N8W0Y2C2T6T4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8002084E800N8W0Y2C2T6T4 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-PRESIDENTE ASOCIACION CIUDADES RUTA BÉTICA ROMANA - 29/01/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 29/01/2024 15:16:40

DOCUMENTO: 20242131176
Fecha: 29/01/2024
Hora: 15:16



Código seguro de verificación (CSV):

D260 707E C4DD 42C9 F2EA



D260707EC4DD42C9F2EA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario CASTILLO PAREJA JAIME el 30-01-2024

ASOCIACIÓN DE CIUDADES DE LA RUTA BÉTICA ROMANA

CORRECCIÓN

13. ¿Se evalúa la incidencia del fraude y se califica como sistémico o puntual? 3

14. ¿Se retiran los proyectos o la parte de los mismos afectados por el fraude y financiados o a financiar por el MRR? 4

Persecución

15. ¿Se comunican los hechos producidos y las medidas adoptadas a la entidad ejecutora, a la entidad decisora o a la Autoridad Responsable, según proceda? 4

16. ¿Se denuncian, en los casos oportunos, los hechos punibles a las Autoridades Públicas nacionales o de la Unión Europea o ante la fiscalía y los tribunales competentes?4

Subtotal puntos

Puntos totales

62

Puntos máximos

16 Puntos relativos (puntos totales/puntos máximos) Nota: 4 equivale al máximo cumplimiento, 1 al mínimo.

Total, puntos 62

Asociación de Ciudades de la Ruta Bética Romana
Alcazar de la Puerta de Sevilla – Carmona – 41410 (Sevilla)
Tfno: 607169960
www.beticaromana.org – e-mail: info@beticaromana.org

CSV: 07E8002084E800N8W0Y2C2T6T4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8002084E800N8W0Y2C2T6T4 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ-(AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-PRESIDENTE ASOCIACION CIUDADES RUTA BÉTICA ROMANA - 29/01/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 29/01/2024 15:16:40

DOCUMENTO: 20242131176
Fecha: 29/01/2024
Hora: 15:16



Código seguro de verificación (CSV):

D260 707E C4DD 42C9 F2EA



D260707EC4DD42C9F2EA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario CASTILLO PAREJA JAIME el 30-01-2024